

110.70.40

**LA SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES TIC DEL MUNICIPIO DE YOPAL**

C E R T I F I C A:

Que **BAYRON YESID NAVARRO ROJAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1118528321 expedida en Yopal, cumple con la idoneidad y la experiencia requerida por la entidad en los estudios previos No.2026-01514, estructurados para la presente contratación, de acuerdo con la siguiente información reportada y consultada en el SIGEP.

1.- Idoneidad

TITULO REQUERIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	TITULO REPORTADO EN EL SIGEP
Título de formación técnico o seis (6) semestres aprobados y acreditados de pensum académico universitario relacionados con sistemas o afines	Título Académico: Técnico de Sistemas Institución Educativa: SENA Fecha de Grado: 12/12/2020

2.- Experiencia

EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL ESTUDIO PREVIO	EXPERIENCIA REPORTADO EN EL SIGEP
Experiencia laboral de un (1) año de los cuales debe acreditar como mínimo seis (6) meses de experiencia relacionada con el objeto contractual.	TECNICO: 4 AÑOS 5 MESES 29 DIAS

2.1. Relación de la experiencia reportada en el SIGEP requerida para el proceso contractual.

ENTIDAD	OBJETO ACTIVIDAD /	SOPORTE	INICIO	FIN	PLAZO FINAL
Municipio de Yopal	REALIZAR ACCIONES PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MANTENIMIENTO 2026, BRINDANDO SOPORTE A EQUIPOS DE CÓMPUTO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL	Certificación	20/01/2026	19/07/2026	6 meses



Municipio de Yopal	REALIZAR LA ASISTENCIA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA PROMOCIONAR EL DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LA CATEGORIA MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO, REDES WIFI Y CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), CABLEADO ESTRUCTURADO, CUARTOS DE COMUNICACIONES Y VOIP, IMPRESORAS, ESCÁNER DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL	Certificación	11/02/2025	10/12/2025	10 meses
Municipio de Yopal	EJECUTAR ACCIONES PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MANTENIMIENTO DE LOS CUARTOS DE COMUNICACIÓN Y CIRCUITO CERRADO DE TV DE LA ALCALDIA DE YOPAL	Certificación	28/08/2024	27/12/2024	4 meses
COPIAS Y SERVICIOS	TECNICO DE MANTENIMIENTO	Certificación	03/04/2023	31/12/2023	8 meses y 28 días
ROGO MOMENTOS ESPECIALES	TECNICO DE SISTEMAS Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Certificación	10/06/2021	09/02/2023	1 año y 8 meses

3.- Consulta de Antecedentes

Se deja constancia que se consultó los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, al igual que las medidas correctivas, las cuales se adjuntan al presente documento, evidenciando que el **BAYRON YESID NAVARRO ROJAS**, no registra ninguna sanción que lo inhabilite para contratar.



La presente se expide el 14 de agosto de 2026, para el proceso de selección No. MYCA-STIC-CD-039-2026.

JOSÉ TOBIAS DÍAZ ALARCÓN
Secretario TIC Municipio de Yopal

Elaboró: Hernando Bautista Bayona
Cargo: Profesional Contratado

Revisó: Carmenza Molina Roa
Cargo: Profesional Contratado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301182564



PIB
09:26:45
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BAYRON YESID NAVARRO ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118528321:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de agosto de 2026, a las 09:31:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118528321
Código de Verificación	1118528321260814093136

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:34:45 AM horas del 14/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1118528321**

Apellidos y Nombres: **NAVARRO ROJAS BAYRON YESID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO





Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/08/2026 09:49:11 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1118528321** y Nombre: **BAYRON YESID NAVARRO ROJAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145716622** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA